

**INFORME DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 DEL  
AYUNTAMIENTO DE AGULO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

La Administración Local del municipio de Agulo durante el ejercicio 2021 está formada exclusivamente por el Ayuntamiento de Agulo.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:


**A) Aprobación del Presupuesto**

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL

**B) Documentación complementaria**


1.-En la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 46.3 de la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.

2.-En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 46.3 de la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	Fecha: 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2023 15:24:23 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:40:34	

C) Memoria

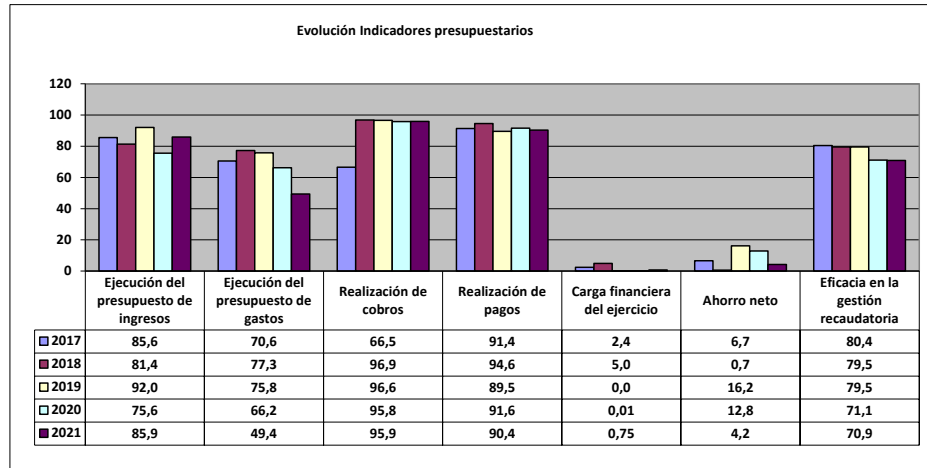
No se ha cumplimentado la información descriptiva en algún punto de la Memoria.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	Fecha: 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2023 15:24:23	- 2/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:40:35	

## ANÁLISIS DE INDICADORES

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 21,2 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.


En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 29,4 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	Fecha: 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2023 15:24:23	- 4/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:40:35	

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2,5 puntos porcentuales.


- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

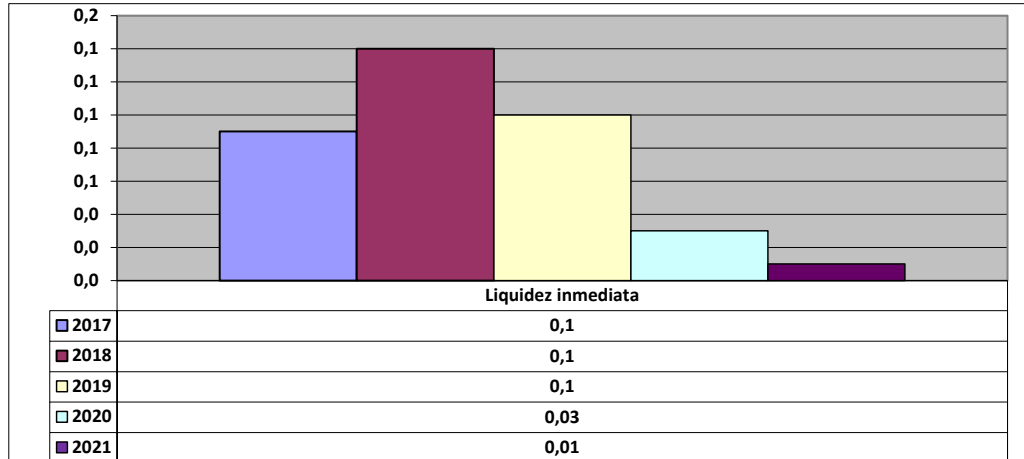
En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 9,5 puntos porcentuales.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	Fecha: 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2023 15:24:23	- 5/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:40:35	

## B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de dos indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



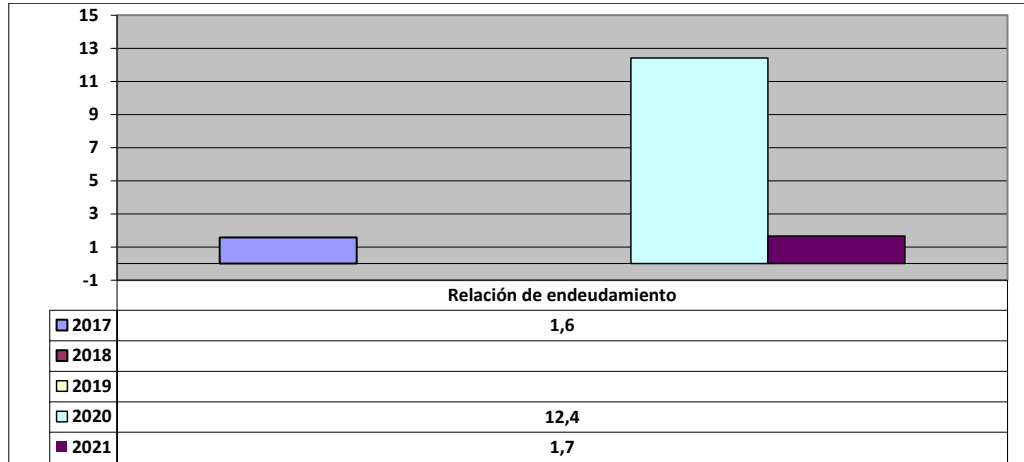
- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70 - 0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,1.



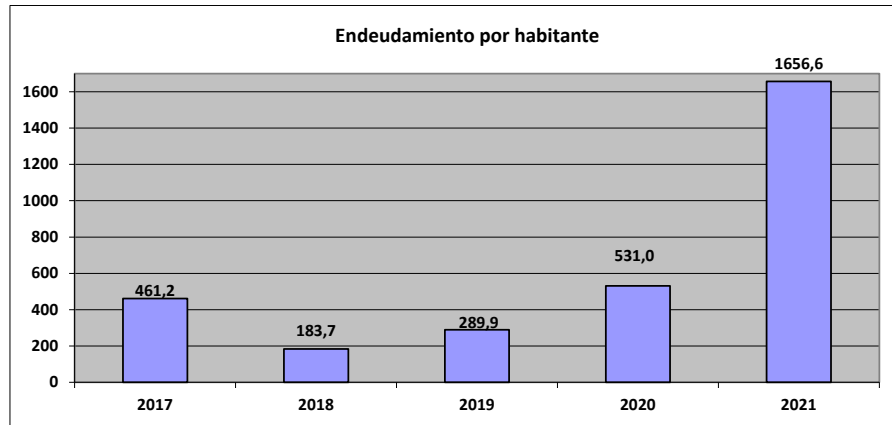
- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución, en tantos por uno, de 0,1.



- **Endeudamiento por habitante**


El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 1.195,4 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de noviembre de 2023.


EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,  
Pedro Pacheco González

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	Fecha: 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2023 15:24:23	- 8/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:40:35	



**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA  
GENERAL DEL EJERCICIO 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización.


<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	Fecha: 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2023 15:24:23	- 9/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:40:35	

# INCIDENCIAS

## Cuenta General del ejercicio 2021 de la Entidad Ayuntamiento Agulo (Santa Cruz de Tenerife)

### INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Agulo (NIF: P3800200B)
<b>5) Memoria. Inmovilizado material</b>
<b>3. Memoria. 5 Inmovilizado material.</b> No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 5 "Inmovilizado material" de la Memoria.
<b>2. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.</b> El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.  Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.
<b>6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.</b> En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.  Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	<b>Fecha:</b> 19-12-2023 13:11:09	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2023-001553	<b>Fecha:</b> 19-12-2023 15:23	
Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): 45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656 Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/45FA3E650C1E4CF4077E98BCB2817656</a>			
<b>Fecha de sellado electrónico:</b> 19-12-2023 15:24:23	- 10/12 -	<b>Fecha de emisión de esta copia:</b> 20-12-2023 10:40:35	

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	38002	Población:	1.099	Página 1/2
MODELO:	SIMPLIFICADO					
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife			(Fuente: INE a 1 enero 2021)		

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	179.100,00	0,00	0,00%	179.100,00	224.797,93	125,52%	5,65%	164.158,75	73,03%	60.639,18
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	4.500,00	0,00	0,00%	4.500,00	2.056,42	45,70%	0,05%	2.056,42	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	146.960,00	0,00	0,00%	146.960,00	160.212,23	109,02%	4,03%	108.310,49	67,60%	51.901,74
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.302.845,60	225.130,89	17,28%	1.527.976,49	1.555.393,72	101,79%	39,09%	1.555.393,72	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.920,00	0,00	0,00%	13.920,00	7.788,00	55,95%	0,20%	7.788,00	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	714.921,30	1.380.820,35	—	2.095.741,65	2.028.691,51	96,80%	50,99%	1.979.574,89	97,58%	49.116,62
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	662.885,57	—	662.885,57	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.362.246,90</b>	<b>2.268.836,81</b>	<b>96,05%</b>	<b>4.631.083,71</b>	<b>3.978.939,81</b>	<b>85,92%</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.817.282,27</b>	<b>95,94%</b>	<b>161.657,54</b>

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.170.074,67	165.789,59	14,17%	1.335.864,26	1.122.636,18	84,04%	49,08%	1.098.973,80	97,89%	23.662,38
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	569.800,00	362.954,17	63,70%	932.754,17	701.065,09	75,16%	30,65%	558.588,27	79,68%	142.476,82
3 GASTOS FINANCIEROS	17.000,00	0,00	0,00%	17.000,00	14.564,67	85,67%	0,64%	12.908,81	88,63%	1.655,86
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.600,00	64.510,81	181,21%	100.110,81	29.698,64	29,67%	1,30%	19.778,89	66,60%	9.919,75
5 FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	559.772,23	1.675.582,24	299,33%	2.235.354,47	419.267,10	18,76%	18,33%	376.271,52	89,75%	42.995,58
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	—	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.362.246,90</b>	<b>2.268.836,81</b>	<b>96,05%</b>	<b>4.631.083,71</b>	<b>2.287.231,68</b>	<b>49,39%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.066.521,29</b>	<b>90,35%</b>	<b>220.710,39</b>

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	4.260.041,41
2. (+) Derechos pendientes de cobro	439.404,52
(+) del Presupuesto corriente	161.657,54
(+) del Presupuesto cerrado	277.746,98
(+) de operaciones no pptarias.	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	271.507,69
(+) del Presupuesto corriente	220.710,39
(+) del Presupuesto cerrado	0,00
(+) de operaciones no pptarias.	50.797,30
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-213.001,15
(-) cobros realizados pendientes de aplicac. defin.	214.501,15
(+) pagos realizados pendientes de aplicac. defin.	1.500,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	4.214.937,09
II. Saldos de dudoso cobro	352.768,09
III. Exceso de financiación afectada	1.184.123,69
IV. Remanente tesorería para gastos grales. (I-II-III)	2.678.045,31

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2021	349.629,15	187.056,57
Variación	428,68	0,00
Cobros/Pagos	71.453,49	187.056,57
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>277.746,98</b>	<b>0,00</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	3.978.939,81	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.287.231,68	
<b>3. Resultado presupuestario (1-2)</b>		<b>1.691.708,13</b>
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	56.150,37	
5. Desviaciones negativas de financiación	99.947,62	
6. Desviaciones positivas de financiación	1.288.032,71	
<b>7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO</b>		<b>559.773,41</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	85,92%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	49,39%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	95,94%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	90,35%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,75%
6. AHORRO NETO	4,22%
7. EFICACIA DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA	70,92%



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código	38002	Página 2/2
MODELO:	SIMPLIFICADO			
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife		Población:	1.099

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2021	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2021	%
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.982.208,00</b>	<b>71,64%</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.509.828,10</b>	<b>88,12%</b>
I. Inmovilizado intangible	79.613,48	0,52%	I. Patrimonio	6.890.455,79	44,95%
II. Inmovilizado material	10.902.594,52	71,12%	II. Patrimonio Generado	6.569.094,78	42,85%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputación	50.277,53	0,33%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>684.617,83</b>	<b>4,47%</b>
V. Inv. Financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	0,00	0,00%
			III. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	684.617,83	4,47%
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.348.177,84</b>	<b>28,36%</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.135.939,91</b>	<b>7,41%</b>
I. Deudores y otras cuentas a cobrar c/p	88.136,43	0,57%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
II. Inv. Financ. A c/p	0,00	0,00%	II. Deudas a c/p	14.747,63	0,10%
III. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	1.121.192,28	0,00%
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.260.041,41	27,79%	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.330.385,84</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>15.330.385,84</b>	<b>100,00%</b>

**1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO**

	I. Patrimonio	II. Patr. Generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subv recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	6.890.455,79	6.023.293,64	0,00	0,00	12.913.749,43
Aj. por cambios de crit.contables y corr.err.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Patrimonio Neto inicial ajustado del ejercicio 2021</b>	<b>6.890.455,79</b>	<b>6.023.293,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.913.749,43</b>
Variaciones del Patrimonio Neto ej 2021	0,00	545.801,14	0,00	50.277,53	596.078,67
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>6.890.455,79</b>	<b>6.569.094,78</b>	<b>0,00</b>	<b>50.277,53</b>	<b>13.509.828,10</b>

**2. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL**

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ej.	545.902,62
---	------------

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Liquidez inmediata	0,01
2. Endeudamiento por habitante	1.656,56 €
3. Relación de endeudamiento	1,66

